

 AVENIDA 2 No 13 – 75 BARRIO LA PLAYA
 PBX 5748880 – 5748881 EXT. 1173 – 1160
 WhatsApp: 310-3004415
 agenciadeviajes@comfaoriente.com – viajesyturismo@comfaoriente.com
 CUCUTA – COLOMBIA

LA GUAJIRA

HOTEL WAYIRA BEACH

 Salida programada:
Del 08 al 12 Octubre de 2026
3 Noches / 4 Días


CULTURA WAYUU

HOTEL WAYIRA BEACH

DESCANSO Y NATURALEZA

EL PLAN INCLUYE:

- ✓ Transporte terrestre en bus climatizado con silla reclinables
- ✓ Alojamiento: 3 Noches de alojamiento en el hotel Wayira Beach
- ✓ Alimentación en estadía: 3 desayunos, 3 almuerzos y 3 cenas
- ✓ Barra de bebidas no alcohólicas ilimitadas
- ✓ Recorrido por Valledupar y Río Guatapuri
- ✓ Visita a las Salinas Manaure y Rancherías Wayuu
- ✓ Tarjeta de Asistencia médica
- ✓ Guía acompañante durante el viaje


TRANSPORTE CLIMATIZADO

ALOJAMIENTO 3 NOCHES

ALIMENTACIÓN INCLUIDA

BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS ILIMITADAS

VALLEDUPAR Y RÍO GUATAPURÍ

SALINAS MANAURE

RANCHERÍAS WAYUU

ASISTENCIA MÉDICA

GUÍA ACOMPAÑANTE

TARIFA POR PERSONA

LA GUAJIRA	VALOR POR ADULTO ACOMD. DOBLE O TRIPLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. DOBLE O TRIPLE**	TARIFAS NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS No incluye puesto en el bus	TARIFAS SUBSIDIADAS NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS*** No incluye puesto en el bus	NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS
Categoría A	1.295.000	1.036.000	995.000	796.000	Sólo Asistencia Médica: \$ 40.000
Categoría B	1.295.000	1.100.750	995.000	845.750	
Categoría C	1.295.000		995.000		
Categoría D	1.334.000	1.045.000			

*****El Subsidio de Turismo aplica para trabajadores afiliados y beneficiarios.**
- Aplica Términos y condiciones - Cupos Limitados

NOTA:



La salida del plan es desde Cúcuta (La Agencia de Comfaoriente no se hace responsable de gastos adicionales por traslados de diferentes municipios a la ciudad de Cúcuta)



La Agencia de Viajes Comfaoriente y la Agencia Operadora no se hacen responsables por limitaciones de ingreso a lugares restringidos o por cierres temporales de los destinos por causa de la propagación del COVID 19 y/o casos fortuitos.



“En Comfaoriente estamos comprometidos con la comunidad, en contra de la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con lo previsto en la Ley 1336 de 2009”